



PLIEGO DE CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL VEHICULO EN VENTA

MARCA:	Mercedes Benz
TIPO:	Sedan 4 puertas
MODELO:	C220 D Classic
TRASMISION:	Manual, Diesel
AÑO:	1997
COLOR:	Negro
KILOMETRAJE:	220.000
CILINDRAJE:	2.2 litros (2200cm3)
SEGURO:	vigente
VTV:	vigente

Auto de uso diplomático, recientemente nacionalizado.

Batería nueva y service recientes.

Falla: Chequeo de inyectores y cuerpo de aceleración (falla EPC en el tablero).

1. El vehículo se vende en el ESTADO Y SITIO en que se encuentra.
2. El vehículo estará disponible para ser inspeccionado en el estacionamiento de la oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ubicado en el barrio de Once, CABA- entre el 04 de abril y el 22 de abril de 2022. Horario de inspecciones: De 10:00 horas hasta 16:00 horas de lunes a viernes. Coordinar cita previa con Mariana Cattonar- 15 54076370 / Paola Ranucci 15 54075018

3. Las ofertas deben hacerse en pesos argentinos; completando el Formulario de Oferta (ver más abajo) y proceder de la siguiente forma:
 - a. Entregarlo personalmente en sobre cerrado y marcado en las oficinas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Avenida Callao 1046 Piso 02-Dpto. B- CABA. Días: lunes, miércoles y jueves de 9.00 am a 17.00 pm.
 - b. Por mail a iombueprocurement@iom.int con el asunto: **PROPUESTA COMPRA MERCEDES BENZ C220 D Classic** adjuntando la documentación previamente firmada y escaneada.

En ambos casos, imprimir el pliego y el formulario de oferta y firmar en todas sus hojas.

4. La propuesta debe indicar claramente el nombre del oferente, domicilio, teléfono, numero DNI y valor ofertado.
5. El plazo para la presentación de ofertas vencerá el **día 22 de abril de 2022 a las 12:00 horas**.
6. El vehículo se entregará una vez que el comprador presente a la OIM copia de la tarjeta de propiedad (firmado todos los formularios y papeles relacionados de compraventa del auto), y haya abonado el valor total del vehículo. Mientras tanto el vehículo quedará en custodia de la OIM hasta que el promitente comprador haya cumplido con todos estos requisitos.
7. La persona favorecida será notificada por escrito y deberá depositar en la cuenta bancaria de la OIM el 100% (cien por ciento) del valor de la oferta dentro de los 5 (cinco) días siguientes a la notificación.
8. Los gastos que origine el traspaso del vehículo, todos los impuestos, gastos administrativos, y traslado, correrán por cuenta del comprador.
9. La Organización Internacional para las Migraciones, se reserva el derecho de rechazar una o todas las propuestas (i) si así convienen a sus intereses y (ii) si la persona favorecida no se presenta a depositar el valor de la oferta antes de los 5 (cinco) días siguientes a la notificación según lo establecido en el punto 10.
10. Si la persona favorecida con la compra no cumpliera con el pago en el plazo de cinco días hábiles la OIM se reserva el derecho a: i) declarar desierto el proceso y ii) adjudicarlo a la siguiente mejor oferta recibida.
11. Ninguna disposición del presente documento se entenderá como renuncia explícita o implícita a los privilegios e inmunidades que en la actualidad goza la Organización Internacional para las Migraciones en su calidad de Organismo Internacional.

FORMULARIO DE OFERTA

NOMBRE: _____

DNI.: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____ CELULAR _____

OFERTA Números: \$ _____

OFERTA Letras. _____

Nota: Adjuntar copia del DNI.

FOTOS DEL VEHICULO

